



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN NACIONAL  
VENEZOLANA DEL VIDRIO, C.A. (VENVIDRIO)  
RIF: G-20009820-1**

**CONTRATO MARCO N° VENVIDRIO/CM/2018/001**

VENEZOLANA DEL VIDRIO, C.A., (VENVIDRIO, C.A), invita a las Sociedades Mercantiles, Cooperativas y Organizaciones de Base del Poder Popular interesadas y relacionadas con el objeto del **CONTRATO MARCO N° VENVIDRIO/CM/2018/001**.

<b>CONTRATACIÓN N°</b>	<b>N° VENVIDRIO/CM/2018/001</b>
<b>OBJETO</b>	<b>“CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS DE VENEZOLANA DEL VIDRIO, C.A (VENVIDRIO), POR UN PERIODO DE TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO”</b>
<b>FECHA, HORA Y LUGAR</b>	<b>Viernes 05 de octubre del 2018. Hora: 9:00 a.m. Lugar: Carretera Nacional Los Guayos – Valencia, frente al Centro Comercial Las Garcitas, Complejo Industrial Venezolana del Vidrio; Salón Hugo Chávez; Los Guayos, Municipio Los Guayos, Estado Carabobo.</b>

La presente Invitación Incluye una Visita Técnica a la **Planta VENVIDRIO, C.A Planta Los Guayos**.

**Las personas que asistan a la visita deberán traer sus implementos de seguridad (botas de seguridad, casco, camisa manga larga, lentes de seguridad).**

En el presente procedimiento se aplicarán, las disposiciones legales establecidas en La Ley Constitucional Contra La Guerra Económica para la Racionalidad y Uniformidad en la Adquisición de Bienes Servicios y Obras Públicas, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.318, de fecha 11 de enero de 2018. El Decreto N°1.399 con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento y El Decreto Presidencia N°3.324, en el Marco del Estado de Excepción y de Emergencia Económica, mediante el cual se establece un Régimen Especial Para La Adquisición de Bienes y Servicios Esenciales para la Protección del Pueblo Venezolano, por parte de los Órganos y Entes del Sector Publico, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.362, de fecha 16 de marzo de 2018.

Solicitud de Preguntas y Respuestas Aclaratorias, dirigir correspondencia a la Comisión de Contrataciones por correo electrónico: [comisiondecontrataciones@venvidrio.com.ve](mailto:comisiondecontrataciones@venvidrio.com.ve)

La Unidad Contratante se reserva el derecho de modificar el plazo aquí previsto, suspender o dar por terminado el presente proceso, cuando lo estime conveniente.

**COMISIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
VENVIDRIO, C.A**